77

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. º 2022.-

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR CARLOS ANTONIO GALEANO, FUNCIONARIO DE HACIENDA, CATEG. B-10 DE LA DIRECCION DEL TESORO.-

Asunción, 14 de Enero de 1949.-

Nº 369.-

VISTA: la nota Nº 28 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, dependiente de la Dirección del Tesoro, en la que solicita el nombramiento del señor Carlos Antonio Galeano, como Funcionario de Hacienda, categ. B-10, en reemplazo del señor José M. Valiente,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbrase al señor Carlos Antonio Galeano, Funcionario de Hacienda, categ. B-10, dependiente de la Dirección del Tesoro, en reemplazo del señor José M. Valiente, quien cesa.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LAG.